



COMUNICADO

Asociación Nacional
de la Empresa Privada, ANEP

PBX 2209-8300
FAX 2209-8317

EL ISSS SE CREÓ PARA ATENDER A NUESTROS TRABAJADORES

El Instituto Salvadoreño del Seguro Social es una institución pública autónoma que se creó en 1949 por Decreto Legislativo para brindar salud y seguridad a nuestros trabajadores.

A diferencia de los ministerios, el ISSS es autónomo en su administración e independiente del presupuesto del gobierno. Sus ingresos provienen de las cuotas que pagamos los empresarios y los trabajadores para brindar a nuestros colaboradores una atención médica pre-pagada y una pensión en caso de discapacidad.

Por lo tanto, el ISSS no se puede privatizar, pero tampoco se puede estatizar.

El Sector privado no pretende, ni nunca ha pretendido privatizar el ISSS. Lo que pide es una administración responsable de los recursos que aportamos y una atención médica oportuna a nuestros trabajadores.

Nos oponemos de manera rotunda a que el gobierno disponga de los fondos y recursos del ISSS de manera discrecional. Esos fondos no son del Gobierno. Tampoco son nuestros. Son de nuestros trabajadores.

Nada justifica que el gobierno haya tomado 25 millones de dólares del patrimonio de los afiliados del ISSS y que a la fecha no se rindan cuentas a nadie sobre el destino de esos fondos.

Tampoco se justifica la creación de plazas injustificadas y el pago de salarios, bonos y aumentos si no están directamente relacionados con la atención que deben recibir nuestros trabajadores.

San Salvador, 7 de septiembre de 2020

